



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 20 SEP 2010

Expte. N° 24.653/10

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Sra. Susana GONZALEZ ABALOS, Coordinadora de la Biblioteca Electrónica de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica sobre la organización de las JORNADAS DE CAPACITACIÓN DE USUARIOS DE LA BIBLIOTECA ELECTRÓNICA DEL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, a llevarse a cabo los días 23 y 24 de setiembre del corriente año, en el Salón Auditorium de la Facultad de Ciencias Naturales; y asimismo solicita el auspicio de esta UNIVERSIDAD.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA ACADEMICA,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Académico las JORNADAS DE CAPACITACIÓN DE USUARIOS DE LA BIBLIOTECA ELECTRÓNICA DEL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, a llevarse a cabo los días 23 y 24 de setiembre de 2010, en el Salón Auditorium de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Dirección de Relaciones Públicas y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO FALU
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa,

RESOLUCION R-N° 0806-10